

¿CÓMO ES EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CSACE?

El temario consta de una parte general (84 temas) y otra especial (78 temas), en la que se debe optar por una de las cuatro ramas existentes: jurídica, sociales, económica o técnica.

Esta oposición es idónea para personas de cualquier titulación universitarias (licenciados, graduados, ingenieros o arquitectos) con una vocación de servicio público y de desarrollo profesional en distintas áreas de la gerencia y dirección pública. No es una oposición netamente memorística; ya que hay exámenes de temario, de composición y prácticos. En concreto son cuatro ejercicios:

PRIMERO: consiste en una composición a modo de ensayo, que exige tener una visión global de la actualidad y una gran capacidad de síntesis del temario.

SEGUNDO: se desarrolla una prueba de idiomas, que por contenido, es determinante para conseguir el ingreso en el Cuerpo de Administradores Civiles.

TERCERO: exposición oral sobre un temario atractivo y multidisciplinar que abarca desde el derecho a la economía, la gestión pública, la ciencia política o la historia.

CUARTO: se trata de una prueba práctica que garantiza una sólida formación general que sirve para demostrar la comprensión y la visión personal del entorno en el que se desarrolla su trabajo..



¿QUÉ VENTAJAS TIENE TRABAJAR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO?

Trabajar en la Administración del Estado implica unas oportunidades de desarrollo profesional en el que puedes contar con

Un sistema de selección que garantiza la **objetividad e igualdad**.

Un **trabajo fijo, estable**, con retribuciones garantizadas y adecuado a cada nivel de estudios.

Posibilidades de **carrera profesional** y de participar en procesos selectivos de **promoción interna**.

Flexibilidad para permitir la **conciliación de la vida personal**, familiar y laboral.

Trabajar en un entorno que respeta la **igualdad y la diversidad** de las personas.

Acceso a programas de **formación continua** y de apoyo a la promoción.

Posibilidades de **movilidad geográfica** y de ámbito funcional.

Trabajar con los **mejores profesionales** dedicados a mejorar los servicios públicos.

Participar en proyectos de mejora y **modernización que nos afectan a todos** y contribuyen a tener un futuro mejor.

Oportunidades específicas para **personas con discapacidad**.

BUSCAMOS GENTE COMO TÚ



CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO

El Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (CSACE) es un cuerpo generalista de carácter multidisciplinar, especializado en la organización y funcionamiento del Estado y en su dirección y gerencia pública.

OEP 2017

- ✓ SUBGRUPO A1
- ✓ MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
- ✓ Nº DE TEMAS: 162 temas (derecho, economía, gestión pública, ciencia política, historia..)
- ✓ Nº DE PLAZAS: 85
- ✓ SISTEMA DE OPOSICIÓN:
 - TURNO LIBRE 65 plazas y
 - CONCURSO OPOSICIÓN (promoción interna) 20 plazas

EL TEMARIO

El temario de esta oposición incluye un conjunto de bloques que constituyen la parte común, y otro conjunto de bloques para cada especialidad.

Bloques comunes:

- ✓ Ciencia Política, Derecho público, Estructura Económica y Social de España, Turismo, RR Internacionales y UE y Gestión Pública

Bloques de cada una de las especialidades:

- ✓ **Jurídicas:** Derecho constitucional, Derecho Administrativo, Derecho financiero y Derecho laboral.
- ✓ **Sociales:** Teoría y formas políticas, Sociología, Ciencia de la Administración, Historia contemporánea y Ciencias de la comunicación.
- ✓ **Económicas:** Teoría económica general, Política económica, Hacienda pública y administración financiera y Economía de la empresa.
- ✓ **Técnicas:** Estadística, Investigación operativa e Informática y comunicaciones.

FUNCIONES MÁS DESTACADAS DEL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO

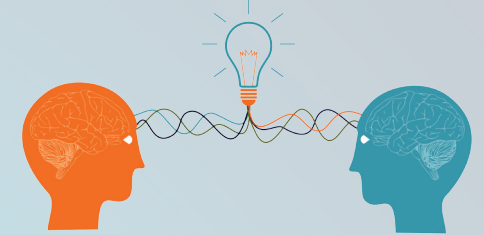
Los miembros del CSACE tienen una naturaleza multidisciplinar y transversal, con una reconocida posición y prestigio profesional, que desarrollan sus funciones de gerencia, dirección y de modernización en el conjunto de la Administración General del Estado.

Su actividad se desarrolla en los distintos Ministerios, tanto en sus servicios centrales como en los que se prestan en cada Comunidad Autónoma, y en la Administración en el exterior.

Los puestos de trabajo desempeñados pueden encontrarse desde la gerencia de organismos públicos y agencias, servicios económicos-financieros; apoyo al Consejo de Ministros; recursos administrativos; inspección de servicios; servicios de información, áreas de personal, formación, relaciones laborales, oficinas presupuestarias, introducción de nuevas tecnologías en la administración, calidad, etc.

Son también frecuentes los puestos de asesoramiento a los órganos superiores y directivos y en los gabinetes de los mismos.

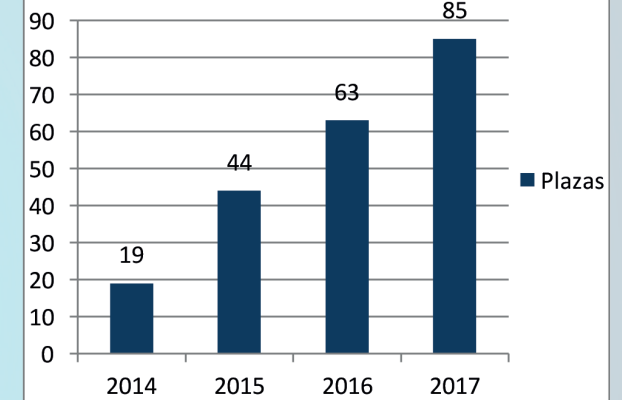
Además los Administradores Civiles del Estado ocupan puestos en otras áreas de la Administración española en el exterior: representación ante la Unión Europea o en organismos internacionales, así como órganos técnicos sectoriales de las embajadas.



Se ingresa en un nivel 26 con grandes oportunidades de carrera. En cuanto a los sueldos, están en consonancia con los de otros cuerpos de grupo A1 de la Administración General del Estado.

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS DEL CSACE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Evolución reciente de las plazas del CSACE



Desde el año 2015 se está convocando una media anual de 64 plazas.

- ✓ 2015: 44 plazas
- ✓ 2016: 63 plazas
- ✓ 2017: 85 plazas

La información que puedas necesitar en:

